

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo la Instrucción, aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva de 17 de abril de 2020, se hace necesario adaptar los procedimientos de evaluación, a la modalidad **no presencial**, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

Grado en Ingeniería Energética

Datos de la Asignatura

Nombre: Impacto Ambiental de Instalaciones Energéticas

Código: 606711313

Curso: 4º

Cuatrimestre: 2º

Guía docente de la asignatura

<http://www.uhu.es/etsi/informacion-academica/informacion-comun-todos-los-titulos/guias-docentes/guias-docentes-2019-2020/>

Adaptación del temario a la docencia *online*

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Las clases magistrales participativas se han adaptado de la siguiente manera: por cada tema se sube a moodle la presentación power point correspondiente, así como un documento en el que se expone la explicación de la exposición del tema junto con preguntas tipo test o preguntas cortas según la importancia del concepto a modo de autoevaluación, también se abre un foro de debate donde los alumnos pueden preguntar dudas, compartir opiniones, estando siempre en contacto con el docente.

Las sesiones prácticas en gabinete y los grupos reducidos: estas 8 sesiones han sido sustituidas por la realización de ejercicios prácticos de ejemplos reales sobre Estudios de Impacto Ambiental de las distintas Instalaciones Energéticas objeto de estudio de la asignatura. Se abre un foro de debate para que los alumnos puedan poner en común y debatir aquellas cuestiones que les llamen la atención y para estar en contacto directo con el docente para cualquier duda que puedan tener.

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación continua)

Sistema	%	Sistema	%	Sistema	%
<input type="checkbox"/> Examen oral por video-audio conferencia	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Presentación/Defensa oral por videoconferencia	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Prueba objetiva (tipo test)	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Prueba escrita de respuesta abierta	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Exámenes o pruebas <i>offline</i>	40	<input type="checkbox"/> Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Producciones multimedia (individuales o en grupo)	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Producciones colaborativas online	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Debate	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Evaluación por pares	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Autoevaluación	60	<input type="checkbox"/> Participación	<input type="text"/>

En la modalidad presencial la guía docente contemplaba:

El sistema de evaluación se basa en los siguientes puntos:

- 1- (60%). Examen teórico/práctico al finalizar el cuatrimestre, que incluye tanto pruebas objetivas escritas (evaluación de la adquisición de competencias CB2, CB3, CG04, CG07, CG08 y CG09) como defensa oral de trabajos/informes (competencias CT2, CT3, CT6, CB4, CG07, CG08, CG09 y CG13).
- 2- (35%). Trabajos de índole personal como en grupo. Se fomentará la participación, resolución de dudas y presentación/discusión del material (evaluación de competencias CB2, CB3, CB5, CG07, CG08, G13, CT2 y CT4).
 - a.- Trabajo personal (15%). Basado en el análisis crítico de un expediente de AAI o de AAU o bien de documentación científico/técnica sobre la repercusión ambiental de instalaciones energéticas (10%). Además, se trabajará sobre la búsqueda, aporte y formas de citar bibliografía temática (5%).
 - b.- Trabajo en grupo sobre un tema previamente asignado (20%). Se fomentará en esta actividad el aprendizaje cooperativo y dirigido encaminado a un estudio sectorial, mediante el análisis de la evaluación del impacto ambiental asociada a un determinado tipo de instalación energética (elegida por el grupo).
- 3- (5%). Autoevaluación continua online (competencias CG06, CG07, CG09, CG13, CG16 y CT2), mediante la resolución y debate sobre cuestiones que se plantearán a través del foro de moodle, acerca de aspectos de interés suscitados en las clases magistrales o en las sesiones prácticas.

Los sistemas de evaluación se adaptan a la modalidad no presencial de la siguiente forma:

- El 60% de la autoevaluación asíncrona se dividirá en dos partes:
 - 1- (20%). Cuestionarios de autoevaluación: según los contenidos de las clases semanales correspondientes con preguntas tipo test y preguntas cortas según la importancia del concepto, estableciéndose un periodo concreto para cumplimentar el cuestionario.
 - 2- (40%). Cuestionarios de autoevaluación: por cada sesión de grupo reducido se realizará un cuestionario de preguntas relacionado con un Estudio de Impacto Ambiental sobre instalaciones energéticas de casos reales aprobados.
- El 40% de la evaluación asíncrona mediante la realización de un examen o prueba offline, en el que se le enviará al alumno un archivo pdf con preguntas cortas y tipo test y, que los alumnos deben realizar offline y devolver/entregar su resultado en una ventana temporal específica.

Adaptación de los sistemas de evaluación (evaluación única final)

Sistema	%	Sistema	%	Sistema	%
<input type="checkbox"/> Examen oral por video-audio conferencia	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Presentación/Defensa oral por videoconferencia	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Prueba objetiva (tipo test)	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Prueba escrita de respuesta abierta	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Exámenes o pruebas <i>offline</i>	100	<input type="checkbox"/> Documentos/Trabajos propios (individuales o en grupo)	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Producciones multimedias (individuales o en grupo)	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Producciones colaborativas online	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Debate	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Evaluación por pares	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Autoevaluación	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> Participación	<input type="text"/>

En modalidad presencial, la Guía Docente contemplaba:

Para aquellos alumnos que no puedan asistir a las clases y sesiones prácticas, por razones laborales, de salud y otras de las contempladas en el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva, la evaluación se realizará de la siguiente forma: examen final que contendrá cuestiones teóricos/prácticos, con preguntas cortas y problemas o casos prácticos, que valdrá el 100% de la asignatura. Esta forma de evaluación también será aplicada en las convocatorias extraordinarias.

Este sistema de evaluación se adapta a la modalidad no presencial de la siguiente forma:

Examen offline que contendrá cuestiones teóricos/prácticos, con preguntas cortas y problemas o casos prácticos, que valdrá el 100% de la asignatura, que el alumno deberá realizar offline y presentar su resultado en una ventana temporal corta y específica, se ajustará el tiempo y deberán escanearlo y subirlo a una tarea de aula virtual antes de que termine ese tiempo.